

Señores
ACCIONISTAS
AMAZONAS TIMBERS C.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y a las establecidas en los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015.

La compañía no ha podido desarrollarse con su objetivo social determinado en el Artículo tercero de la Escritura de Constitución y Protocolización, en lo referente a la compra de madera y su posterior exportación.

Acatando según resolución de la Junta General de accionistas, se procedió a la venta de los lotes de terreno de propiedad de la compañía, y con el producto de la venta se procedió a cancelar deudas pendientes, por lo tanto estos son los movimientos económicos realizados en este período 2015. .

Esta administración ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es así que la compañía ha cumplido con la implementación de las Normas Internacionales de Información financieras NIIF, desde al 1ro de enero del 2012; emitidas por el IASB y que ahora es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resoluciones.

La empresa ha dado cumplimiento con todas las obligaciones legales, societarias y tributarias, en el año terminado a diciembre del 2015

Es cuanto puedo informar sobre las actividades del 2015 de la compañía y adjunto se servirán encontrar los Estados Financieros Integrales de la compañía, para la aprobación respectiva.

Atentamente,



Katherine Cobos Plaza
GERENTE GENERAL